



La Rioja, 23 de Mayo de 2020

Sres. Transportes Don Pedro SRL

At: Leopoldo Fernandez

Cel: 3804567448

Email: larioja@transportesdonpedro.com.ar

Cotización ID: 148

Ref.: Presupuesto por carga tanques

EQUIPOS A UTILIZAR

1. HIDROGRÚA BONFIGLIOLI P 80000 G/4SI

MONTADA SOBRE CAMIÓN FIAT IVECO EURO TRAKKER 410 HP.

TRACCIÓN INTEGRAL 8X4.

CAPACIDAD MÁXIMA 35 TN.

ALTURA MÁXIMA TELESCÓPICA 20 MTS.

GIRO 360°.

AUXILIO DE REMOLQUE PESADO.

BARQUILLA PARA ELEVACIÓN DE PERSONAS CON HERRAMIENTAS.

2. **GRÚA PPM A 380**

CAPACIDAD MÁXIMA 32 TN.

TRACCIÓN INTEGRAL (TODO TERRENO).

CUATRO RUEDAS DIRECCIONALES.

AUTOPROPULSADA.

VELOCIDAD CRUCERO 60 KM/H.

ALTURA MÁXIMA DE ELEVACIÓN 28 MTS.

GIRO 360°.

BARQUILLA PARA ELEVACIÓN DE PERSONAS CON HERRAMIENTAS.

DETALLES DEL SERVICIO:

Servicio de traslado de maquinas (entrega y retiro): una (1) hora.

Alquiler de Hidrogrua y Grúa con chóferes y oficiales ayudantes para realizar trabajo de desmontaje y carga de dos (2) tanques en Plant Arisco La Rioja con las siguientes características c/u.:

- Diámetro 4 mts.
- Altura 13 mts.
- Peso 4 tons.

Precio por alquiler de dos (2) grúas por jornada de trabajo de 10 horas (8 a 18 hs.).....\$ 150.000 Valor de la hora extra por dos (2) grúas......\$15.000

CUESTIONES IMPORTANTES:

1.SEGUROS:

El Seguro de la mercadería correrá por cuenta y orden del cliente con cláusula de eximición de responsabilidad del transportista.



- 1) Los bienes y mercaderías transportados por SERVIGRUAS S.R.L. van por cuenta y orden y bajo exclusiva responsabilidad y riesgo del dueño de la carga, agente de carga, consignatario, destinatario y/o comitente quedando en cualquier caso el transportista y/o SERVIGRUAS S.R.L. eximido de toda responsabilidad.
- 2) El dador y/o agente de carga declara que lo transportado se ajusta a la normativa vigente y se compromete fehacientemente a entregar al transportista toda la documentación necesaria para el transporte terrestre de la misma.
- 3) Aceptando el presupuesto quedan aceptadas las condiciones de carga.

2. CONDICIONES DE TRABAJO:

INGRESO: Las demoras en el ingreso de los equipos y operarios provocadas por la revisión de los papeles de seguridad se cobrarán como horas de servicio ya que los equipos están disponibles para brindar sus servicios y el comprador es responsable de tener el ingreso aprobado antes de solicitar el envío de los equipos.

3. MERCADERIA:

Las mercaderías que poseen dimensiones fuera de lo normal están sujetas según las normas de Vialidad Nacional las cuales limitan su circulación, dichos casos son:

- Imposibilidad de circular de noche, solo con luz diurna.
- Imposibilidad de circular con lluvias, o condiciones climáticas desfavorables.

Favor de tener en cuenta dichas normas para los servicios solicitados y tiempos estimados.

4 - VALIDEZ DE LA OFERTA:

15 días contados a partir de la fecha de la presente oferta.

5 - ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO:

Con envío de Orden de compra, nota de pedido u orden de servicio.

6- CONDICIONES DE PAGO:

Con valores diferidos a 30 días de fecha de factura Los precios antes indicados no incluyen I.V.A. (21%).

Plazo de oferta: 15 días corridos a partir del día de la fecha.

Forma de pago: cheque y/o transferencia bancaria.

Disponibilidad: Sujeto al momento de la confirmación del trabajo.

Modalidad de pago: A convenir.

Atte. Por GRU-VIAL a Madoz





